

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 18 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. _____

Siendo las 15:33 horas del día 12 de abril de 2023, reunidos en el salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabián, Síndico Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Gamica Meza, Soledad Núñez Cornejo, y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y Quorum legal. _____
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. _____
- 3.- Punto único. – Autorización del Concejo Municipal para la firma del Convenio de Colaboración con la Comisión de Víctimas del Gobierno del Estado de Michoacán y el Ayuntamiento. _____
- 4.- Cierre de la Sesión. _____

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista asistencia de los integrantes del Concejo Municipal, encontrándose 9 de 9, por lo manifiesta que existe Quórum legal con un total de 9 de 9 integrantes de este Ayuntamiento. _____
- 2.- Siendo las 15: 35 horas, del día 12 de abril de 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta y propone a los regidores el orden del día, por lo que en votación económica se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. _____
- 3.- En el uso de la voz la C. Dora Patricia Zamora Fabián, en cuanto a Síndico del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, solicita al pleno del Concejo Municipal la **AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VÍCTIMAS "LA CEEAV" DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA C. TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN Y POR LA C. DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN EN SU CARÁCTER DE SINDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PENJAMILLO, LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE QUE SE VOTE ESTE PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE VOTA POR UNANIMIDAD.** -----
- 4.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria siendo las 15:40 horas del día, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. Doy fe.


TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL


DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICO MUNICIPAL

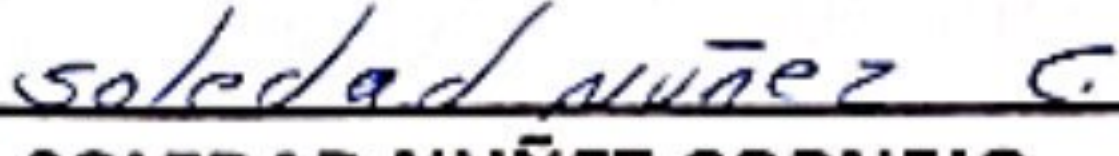

ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR


ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA


GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR


MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA



BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA


SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA


MARIBEL JUÁEZ BLANQUET

REGIDORA

DOY FE


CILIA FELIPA MEZA ARREOLA



PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN
2022 - 2024

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria número 18 del día 12 de abril de 2023.